

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

EDICION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 563

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1927

FRANQUEO
CONCERTADO

MORAS DE IMPRESION: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 308

Cartas abiertas

A los mallorquines bienhechores de la Leprosaría de Fontilles

Carta 3.ª

Mis queridos amigos: Cada año me pasa lo mismo. O, por mejor decir, cada vez que vengo a Fontilles aumenta mi asombro al contemplar cómo se va agrandando y desarrollando este Sanatorio que ya me parecía perfecto y acabado siete años há cuando llegué aquí por vez primera.

Es realmente, cosa notable. Venir a Fontilles, y visitando sus pabellones, pensáis están ya cubiertas todas las necesidades y que nada falta; pero volvéis en otra ocasión, y al ver una nueva obra exclamáis: ¡cierto; esto era imprescindible y así sucesivamente de año en año tantas veces cuantas se repita vuestra visita. Y más, mucho más que este incesante crecimiento de la obra, es de admirar el cómo se atiende al mismo, o más claro, de dónde se sacan los miles de miles de duros necesarios para pagar tanta obra como se ha hecho y se está haciendo sin contar con casi ninguna subvención fija. Y todo se va abonando sin dejar facturas atrasadas; precisan combinaciones mil que ponen a prueba la pericia del Administrador, eso sí; pero la cuestión es que la caridad inagotable de los bienhechores de Fontilles va creciendo a medida que aumentan las necesidades y éstas quedan siempre satisfechas.

Actualmente, además del pabellón de la Sagrada Familia a que me referí en mi anterior carta, se está construyendo un grandioso gallinero que abarca más de un cuartón de terreno, con su pared de cerca, que en algunos puntos llega a los tres metros, y una casita-habitación para los dos enfermos al cuidado de los cuales han de quedar los huéspedes aliados que se espera han de venir a ocupar el gran alojamiento en construcción. La necesidad de este gallinero la deduciréis de lo necesarias que son las gallinas, por el gran consumo de huevos que los enfermos hacen y por el caldo sustancioso que muchos de ellos han de tomar.

Otra obra, ya casi lista, es el monumento al fundador del Sanatorio el Rdo. P. Carlos Ferris, S. J., que se levanta en el jardín, entre naranjos, cerca del pabellón destinado a comedores. Es de piedra el basamento y de mármol la estatua que representa al Padre Carlos, la vista fija en el cielo y recogiendo del suelo a un leproso. La gratitud exigía y reclamaba este sencillo monumento a quien supo infundir en su empresa gigante un espíritu excelentísimo que aún hoy, después de tres años de su muerte, vive y alienta a los sanos y enfermos moradores de Fontilles, y gracias al cual todo esto existe y es lo que es. Por ser pues obra de justicia la tomaron por su cuenta los amigos de la Leprosaría, y sin gravar ni con un céntimo el presupuesto ordinario, de cuyo crecidísimo como podéis suponer, queda ya expuesta a la admiración de propios y extraños la amada figura del Rdo. Padre Ferris.

Lo que sí es sangría constante, que más de una vez se convierte en hemorragia para la caja de caudales del Sanatorio, es el nuevo y grandioso pabellón para hombres, llamado de Santa Isa-

bel, que con febril actividad se construye en el mismo sitio donde estuvo emplazado el primitivo pabellón que durante bastante tiempo fué el único en Fontilles. Es de proporciones magnas, cuadrado con patio descubierto en el centro y torres en los ángulos; tiene dos pisos y sótanos, y será capaz para albergar hasta doscientos cincuenta enfermos. Calculad ahora el río de dinero que se necesita para proseguir tan magna edificación cuyo presupuesto en junto rebasa el medio millón de pesetas, y en los parciales figura por ejemplo el de hierro con ochenta mil pesetas.

¿Cómo se paga y se satisface tanto gasto? Preguntádselo a la divina Providencia, que es la verdadera administradora del Sanatorio, porque en lo humano nadie os lo podrá decir. Pagada a los obreros una quincena, queda la caja exhausta, pero al final de la otra vuelve a haber lo suficiente y las obras siguen su curso sin interrupción.

Un día, no hace mucho, andaba preocupado el Administrador por habérsele presentado al cobro importantes facturas. Para mañana—le decía a su ayudante el bueno de don Tomás—necesitamos una limosna de consideración. Si no llegan cincuenta mil pesetas, nos veremos precisados a suspender las obras y pedir prórroga a los acreedores. Al día siguiente, llegaron en efecto los diez mil duros que, sin pedírselos y sin que nadie en Fontilles supiera una palabra, les enviaba el Estado.

Vuestro affmo. en Jesús, María y José,

José Font y Arbós.

Fontilles, 2 octubre 1927.

Los cafés y bars en los terrados

Leemos:

«Este verano último se ha introducido en Londres la moda de poner las mesas de cafés y bars en los terrados de las casas en lugar de en las aceras de las calles y plazas como es la general costumbre. El público ha acogido muy favorablemente la novedad, de modo que es de presumir que el año que viene tome incremento la moda, y se extienda a los demás países. Es de desear que así sea, pues no cabe duda de que es inmensamente más higiénico y saludable pasar ese rato que muchos dedican diariamente a tomar el habitual refrigerio, aperitivo, tentempié o gotosina, en la azotea de una casa de diez o quince pisos, respirando el aire limpio, fresco y puro que allí se encuentra, que no sentado en una acera más o menos ancha, a ras de suelo, aspirando el sucio y tóxico polvo que el viento, el andar de las muchedumbres y las ruedas de los vehículos levantan del pavimento y saturándose de pestilentes vahos y emanaciones venenosas.

A alguno le parecerá más cómodo encontrar la silla y la mesa que os espera en la misma calle, que no ir a buscar a mas de cuarenta metros de elevación; pero los ascensores solucionan completamente esta dificultad. Y una vez establecidas las mesas en las terrazas de los grandes edificios, no falta nada para ador-



EL SEÑOR

Don Antonio Sitjar y Sitjar

ex-Diputado Provincial

Ha fallecido a los 66 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada viuda, hijo, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan inseparable pérdida les suplican asistan al rosario que se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia mañana viernes a las ocho y media de la mañana y seguidamente a la conducción del cadáver a la estación del ferrocarril como también al funeral que en la parroquial iglesia de Porreras se celebrará el mismo día a las once.

Casa mortuoria: Plaza de San Francisco n.º 1. No se invita particularmente. Los Excmos. Sres. Obispos de Barcelona, Mallorca y Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Daroca y el Dr. Sánchez Ciruelo

Daroca, histórica ciudad aragonesa, cuna de esclarecidos varones, estaba en deuda, desde hace años, con uno de sus ilustres hijos, el Dr. Pedro Sánchez Ciruelo, sacerdote e insigas polígrafo que floreció a últimos del siglo XV y principios del XVI, llegando, por sus grandes conocimientos, a adquirir fama universal de hombre sabio y de extraordinario mérito. Daroca, indiscutiblemente, debía rendir público homenaje a la memoria del docto sacerdote, cien mil veces acreedor de cualquier prueba de admiración y de respeto en su ciudad natal.

El pueblo darocense, que tantas demostraciones de cultura ha sabido dar, no podía de ningún modo olvidar al varón que es gloria suya, so pena de incurrir en censurable ingratitude. No podía obrar así y por eso su culto Ayuntamiento, haciéndose intérprete del común sentir, quiso aprovechar los días de paz de que en la actualidad goza España, para rendir el debido tributo a la memoria de Sánchez Ciruelo, y acordó en buena hora colocar una lápida que, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, rememorara a las generaciones presentes y futuras el nombre del preclaro maestro.

Y días pasados, casi coincidiendo con la clamorosa fiesta del Pilar, que tanto conmueve a toda la región aragonesa, Daroca presenció el solemne descubrimiento de la lápida. Fué un acto en extremo simpático, uno de los homenajes que ennoblecen al pueblo que los tributa. Y en él, se leyó la biografía del homenajeado, cuya redacción había sido encargada al culto hacendista don Fernando López.

Con galaxura de estilo, don Fernández López, da a conocer la vida, obras y merecimientos del sabio darocense. Trabajo extenso, repleto de atinadas consideraciones, no nos atrevemos a extractarlo, pero si diremos que su agradable lectura nos produce el convencimiento absoluto de que la vida del homenajeado fué modelo de rectitud y de honradez y que sus obras y merecimientos son tantos que, sin duda alguna,

justifican cumplidamente el conocido aforismo: «Sabe más que el maestro Ciruelo». (De sus obras se destaca la conocida bajo el nombre de «Paradojas y cuestiones decem», o sea, «Las diez cuestiones de Paradoja», una de las cuales, la X, se titula «Del arte de Lull en Metafísica».)

El acto de Daroca, enalteciendo la memoria del ilustre polígrafo, verdadero mérito de la ciencia española, es digno de comentarse favorablemente, aún cuando el comentario sea tan breve como lo es el nuestro, porque, aparte de su propia significación, viene a demostrarnos que el materialismo, es decir, el mal más grave de la sociedad actual, no lo es tanto para impedir exteriorizaciones de pura espiritualidad y actos completamente desinteresados.

Damián Serra Reus

Madrid, 1927.

Retiro Espiritual en la Catedral

Se avisa a los Rdos. Sacerdotes de la Capital que los actos del Retiro darán principio a las 4 de esta tarde.

El precio del pescado

He aquí los precios, por kilo, a que ayer se vendió el pescado en la pedería de la Plaza de Abastos:

Falpos, 1'00 peseta; Caramel, 0'45; Atún, 3'25; Sarrín, 0'25; Pescado variado, 2'50; Merluza (luz) 2'50; Mero (entó), 4'40; Bogas, 1'25; Sillas pequeñas, 2'50; Congrios, 1'90; Bicos, 1'55; Pampol, 1'25; Pajeles, 2'50; Calamarea, 5 y 6'25; Salmoretes (moll), 3'15; Dentón, 3'75; Morralla, 1'50; Bastina Plana, 0'45 y Lam pagas, 1'90.

Los anteriores precios se hallan de manifiesto en la pizarra existente en la Plaza de Abastos; donde el público podrá enterarse de ellos y caso de exigirse mayor cantidad las reclamaciones deberán formularse en la Casa de Repaso en donde serán atendidas.

Estos precios varían diariamente oscilando en relación con la abundancia de lo pescado.

nar el sitio con parterres, cascadas, arboledas, etc.; es decir, que estamos abocados a la construcción de jardines aéreos o colgantes, resucitando, después de treinta siglos, el gusto de Babilonia.

No estaría mal, que invadidas las calles de las grandes ciudades por los ruidosos, pestilentes y homicidas automóviles de todos calibres, se refugiaran las personas en las alturas, y allí se deslizará la vida tranquila y más sana».

El secretariado de la entronización del S. C. de Jesús

Las fiestas de Cristo Rey

El próximo viernes, a las seis de la tarde, en la iglesia de las Reparadoras, empezará solemne Triduo que el Secretariado de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en dicho convento, dedica a Cristo Rey, advocación bajo cuyos auspicios funciona aquella institución. Se rezará el Rosario y se cantará la nueva Corona de Cristo Rey. El sábado y el domingo se celebrarán los mismos cultos, predicando, el domingo por la noche, el Rdo. don Andrés Calmari, Vicecanciller del Obispado.

En la Casa de la Villa

El curso de tiro

El Alcalde señor Aguiló recibió ayer un oficio del señor Gobernador Militar en el cual le comunicaba que desde el día de hoy empezarán los ejercicios de fuego en los fuertes de Enderrocat, Regana, San Carlos e Iletas y que durarán hasta el día 13 del próximo mes de Noviembre, suplicándole que procure dar la mayor publicidad, a fin de evitar desgracias.

Para certar abusos

El concejal Jurado de semana señor Fontany ha dado órdenes al señor Comandante de la Guardia Urbana para que procure evitar los abusos que cometen algunos vecinos de El Terreno que se dedican a echar escambros, basuras y animales muertos en el sitio conocido por S'Aige Delça.

Los infractores serán fuertemente multados.

Cuantos anuncios ha leído V. hoy de la CASA MATONS?

Charlando con el Presidente de la República de Austria

El doctor Miguel Hainisch, primer presidente de la República federal de Austria, tiene el talento extraordinario de haber sabido conquistar la confianza unánime de todos los partidos de su país. A fines de 1920, cuando se celebraron las elecciones presidenciales, los tres grandes partidos se reconciliaron de repente—después de cuatro escrutinios estériles—en cuanto el nombre de Hainisch fué pronunciado por primera vez, y cuatro años más tarde, fué reelegido con unanimidad. El presidente de Austria merece, en efecto la confianza y el cariño de sus compatriotas. Es un hombre desinteresado en absoluto, que ha pasado toda su vida trabajando, lejos de toda ostentación vana. Es un jurisconsulto, un sociólogo, y ante todo: un excelente agricultor, cuya propiedad sirve de modelo a todas las del país. Ha cumplido ya sesenta y nueve años, pero tiene todavía la dicha de vivir con su madre: doña Mariana Hainisch, iniciadora del movimiento feminista en Austria. Es realmente conmovedora la relación que existe entre los dos ancianos. Dicese que en Diciembre de 1920, inmediatamente después de su triunfo en las elecciones, Hainisch se fué a pie a casa de su madre, y como no la encontró, dejó el recado al portero: «Diga usted a mamá que acaban de elegirme presidente de la República». Hainisch debe mucho a su madre, tan fina, tan culta, cuyo salón fué un centro de la vida literaria, artística y científica de Viena. El doctor Hainisch es un anciano encantador. De estatura media, delgado, la frente alta, la barba y el pelo blancos como la nieve, se parece a ciertos modelos del Greco. Habla con voz incesante, con un ligero acento vienés que presta a sus frases un matiz íntimo y sincero.

Cuando me recibe, tiene delante de él un mapa de Europa de nuestros días. «Mire usted—me dice—como nos han tratado en la Conferencia de la Paz. Ningún país ha perdido tanto como Austria. Mire usted esas fronteras a menudo absurdas. ¿Green sinceramente los estadistas de la Entente que la pequeña Austria mutilada es viable?»—Sin embargo—le contestó—desde mi último viaje por Austria, hace tres años, se nota una mejoría sensible en los campos.—Tiene usted razón. En efecto, hemos trabajado mucho, muchísimo. La producción de centeno, cebada, avena y patata casi nos basta ya. Lo mismo puede decirse de la leche, de la mantequilla y de los quesos. Imitamos perfectamente el queso gruyère, y lo producimos un 15 por 100 más barato que el queso suizo del mismo nombre. También producimos un 60 por 100 del azúcar que consumimos. Pero tenemos que importar grandes cantidades de maíz y de trigo. En general, el balance de nuestro comercio exterior salda todavía con un fuerte déficit.

—¿No cree usted, señor presidente, que los adversarios extranjeros de la unión austro-alemana aprovechan la mejoría de la situación económica de Austria es viable y que no tiene motivo para desear su incorporación al Reich alemán?

Seguramente lo harán, olvidando que la mejoría que se manifiesta en nuestra agricultura no significa aún el término de nuestras dificultades. En una población de sólo seis millones de habitantes, tenemos todavía, 175.000 obreros sin trabajo, y hubo una época en que su número ascendió a 250.000. Nuestra industria carece de primeras materias, y ha perdido la mayor parte de sus mercados.

—Hablemos un poco de política,

ca, señor Presidente. ¿Cómo juzga usted la propaganda monárquica?

—No le concedo la menor importancia. Los Habsburgos no volverán nunca al Trono de Austria. Hasta en el campo del Tirolo—la provincia que era siempre la más dinástica—han perdido los Habsburgos casi todos sus partidarios. No exagero diciendo que por lo menos el 95 por 100 de los austriacos tienen sentimientos republicanos.

—Si Austria no resulta viable, ¿qué solución queda? ¿La Confederación del Danubio?

—De ninguna manera. Comprende que cierta gran potencia abogue en favor de esa solución, pero nosotros no queremos la reconstitución de la vieja Monarquía bajo la hegemonía eslava. Tampoco consentiríamos en la unión con una Hungría monárquica. Queremos ser independientes, o—si nuestra independencia no resulta posible por razones de orden económico—unirnos con nuestros hermanos de raza y de lengua.

Estas son en síntesis las declaraciones del doctor Miguel Hainisch, presidente de la República de Austria, caballero discreto y poco locuaz, catedrático culto y agricultor modelo; en resumen: jefe de Estado como lo necesita hoy la pequeña Austria alemana.

A. R.
Viena.

El Cardenal Primado de Irlanda

He aquí algunos datos biográficos del Cardenal Primado de Irlanda, monseñor O'Donnell, que acaba de fallecer.

El Cardenal O'Donnell nació en 1856 en Ailkraine (Ulster). Cursó sus primeros estudios en Letterkenny, y más tarde en la Universidad católica de Dublin y en el colegio de Maynooth.

Se ordenó en 1880. Fué profesor de Teología en el colegio de San Patricio, y más tarde rector de la Escuela Superior de Teología en el «Dunboyne Establishment» de Mynooth. En 1888 Su Santidad el Papa León XIII le hizo Obispo de Raphoe. Mgr. O'Donnell reedificó la Catedral de Letterkenny y levantó un Seminario diocesano en su villa episcopal.

En 1907 fué nombrado rector de la Universidad católica de Dublin.

Fué miembro de la Convención irlandesa encargada de estudiar la cuestión política, pues estaba identificado con los nacionalistas de Redmond, el partido más poderoso entonces.

En 1920, pasó a la archidiócesis de Armagh como auxiliar del Obispo Logue, a quien sucedió.

En el Consistorio del 11 de diciembre fué nombrado Cardenal.

Era un gran teólogo, que supo atraer las miradas y las consultas de personas eminentes.

En la cuestión social irlandesa tomó una parte muy activa, como miembro de la Comisión del reparto de tierras a los colonos irlandeses durante veintinueve años consecutivos.

El desplazamiento de un monte de Suiza

Berna, 25.—El Gobierno federal ha ordenado oficialmente la evacuación de la zona situada en los alrededores de Bellinzona, cantón del Ticino.

La evacuación ha empezado ya.

Ha debido tomarse esta resolución extrema a causa del continuo desplazamiento del monte Arbinio, cuya altura es de 5.560

pies, y que amenaza a sepultar a varias poblaciones.

Ese desplazamiento viene observándose desde el año 1888, pero entonces se efectuaba de una manera muy lenta.

Ultimamente los ingenieros han observado una considerable aceleración en el movimiento de tierras, temiéndose una próxima catástrofe.

La ocupación de Renania

Empieza la reducción de efectivos del ejército aliado

Maguncia, 24.—Ayer comenzó la reducción de los efectivos del ejército de ocupación en la región del Rin, con la marcha de seis batallones.

Otros dos serán evacuados hoy de la expresada región.

De Rusia

Trotsky predica una guerra civil en Rusia.—Violento discurso contra Stalin en Leningrado

Moscu, 25.—La resolución de Stalin prohibiendo hablar a Trotsky en público, no ha tenido eficacia, pues el ex comisario de la Guerra ha hecho uso de la palabra en una reunión de obreros celebrada en Leningrado.

Trotsky declaró que la oposición es suficientemente fuerte para no temer represalias y que el número de sus afiliados aumenta constantemente. Añadió que la política de Stalin llevará al pueblo a una guerra civil y a un nuevo «Terminor» sangriento. Acusó a Stalin de impostor, añadiendo que se preocupa más de la teatralidad de sus actuaciones que de dar pan y trabajo al obrero.

Estas declaraciones han irritado grandemente a los partidarios de Stalin.

Se ha descubierto un nuevo complot contra los soviets.—Centenares de detenidos

Londres, 25.—Al «Daily News» le comunican de Moscu que en Leningrado se ha descubierto un complot contra los soviets, habiéndose practicado 350 detenciones de individuos a los que se considera complicados en el movimiento.

Un Rey que no ha bebido jamás una copa de licor

El rey Boris de Bulgaria, tiene una particularidad, una alta cualidad y que bien vale la pena de ser señalada.

El rey Boris jamás ha probado el alcohol; en su vida ha ingerido una copa de licor.

Boris adoptó esta determinación inquebrantable, un día en que siendo muy joven, casi niño, presencié una riña sangrienta entre dos oficiales borrachos.

Desde entonces tomó la decisión de no caer en semejante peligro y desconoce en absoluto el sabor de todos los licores.

Natación

Weissmuller bate otro record mundial

Nueva York, 24.—Informan de Buffalo, que el campeón americano Weissmuller acaba de batir el record mundial de 300 yardas estilo libre en 3 minutos 11 segundos y 3 quintos.

El record de esta prueba lo detentaba oficialmente el nadador sueco Arne Berg en 3 minutos 16 segundos y 7 décimas.

Van Parys es campeón de Bélgica de 400 metros

En Gante se han disputado los campeonatos de Bélgica de natación. En la prueba de 400 metros estilo libre ha resultado vencedor el nadador Van Parys, que ha cubierto la distancia en 5 minutos 32 segundos y 4 quintos.

Preparación de Ciencias

Clases particulares y a domicilio para alumnos de ambos sexos. Bachillerato elemental y universitario, comercio, magisterio y carreras especiales. Rambla, 82, 3.ª dcha. (edificio consulado alemán).

BASTRERIA Y MODISTERIA

Dirigidas por personal competente. Los encargos se efectúan con prontitud y economía. Gran surtido de telas novedad. Clases desde las más económicas a las de más alta calidad. Abrigos piel, y pieles de adorno. Géneros de punto para Sta. Caballero y niño.

«Le Printemps», San Nicolás, 1, 3 y 5 ENTRADA LIBRE

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dois tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta imprenta «LA ESPERANZA»—Lanjeta, 11 y 13.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de movimiento

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (4), 14:35, (2) 18:15 (3).

Llegadas a Artá: A las 10:22, 17:5 y 22.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6:50, (4) 9:05 (5), 14:20 (6) y 16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9:25, 12:30, 18:10 y 19:12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14:35 (2), y 18:15 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9:05, 16:15 y 20:37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7:42 (4), 10:20, (5), 15:46 (6) y 17:16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9:25, 12:30, 18:10 y 19:12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7:5, 8, (1), 8:25 (3), 12:45, 14:35, (2), 14:45 (9), 18:15 (3).

Llegadas a Inca: A las 9:21, 9:43 9:38, 15, 15:15, 15:50, 19:32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5:5, 7:42, 8:43, (4), 10:30, (11) 11:30, (5), 12:49, 17 y 18:19 (7).

Llegadas a Palma: A las 7:00, 8:58, 9:25, 11:30, 12:30, 14:3, 18:10 y 19:12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8:25 (3) 14:15 (10), 18:15 (3).

Llegadas a Felanitx: A las 10:31 16:18, 20:22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6:45, 11:30, (11), 11:50 (6) y 17:15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:3 y 19:12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8:25 (3) 14:45 (9) y 18:15, (3).

Llegadas a La Puebla: A las 10:18, 16:26 y 20:27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7:00 11:30 y 17:15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:3, 19:12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7:55, 14:40, 18:25 (12).

Llegadas a Santanyi: A las 10:08 16:12, y 20:33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6:45, 12:16 y 17:20.

Llegadas a Palma: A las 8:58 14:35 y 19:18.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Santa María, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Espalmes.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Espalmes.

(3)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Ras

palma, Lloseta, Consell, Marratxí en Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Solo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Pórtol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Edges, Canari, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pellausa, y su Puente en Inca.

Los de Consell en El Espalmes.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sanacellas en Santa Eugenia.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los del Paig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Llaçbanyer y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9:15 y 17:00.

Salidas de Palma: A las 7:45 14:35 y 19:00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 le efectuará a las 17:30.

«El Caballero Cristiano»

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15:50 cms. y abalta menos de UN centímetro.

PRECIO 3 PTS.

De venta: imprenta «La Esperanza»

El Ateneo adquiere el Palacio del Hielo

Leemos en la prensa de Madrid: «El jefe del Gobierno presidió anteayer en su despacho de Guerra, de cuatro a seis de la tarde, una reunión formada por el ministro, de Hacienda, el director del Banco Hipotecario, señor Lorente: el presidente del Ateneo, señor Soto Reguera, y el propietario del Palacio del Hielo, señor Marquet.

Se trató de la adquisición de la finca citada para alojamiento del Ateneo de Madrid, el Centro de Estudios Históricos y Comisaría Regia de Turismo.

El Banco Hipotecario facilitó la compra por el Ateneo en una cantidad superior a tres millones de pesetas e inferior a cuatro.

El Estado contribuirá, por su parte, en lo que se refiere a los aspectos tributarios y aumento de subvención al Ateneo».

Icebergs en el Sur del Atlántico

Nueva York.—Numerosos icebergs se han visto en el Sur del Atlántico; algunos son de dimensiones extraordinarias, alcanzando hasta 300 pies de altura.

Reglamento del trabajo a domicilio

El reglamento para la aplicación del Real decreto-ley de 26 de julio de 1926 relativo al trabajo a domicilio, que publica la «Gaceta», contiene seis capítulos y 32 artículos.

En ese reglamento se define como trabajo a domicilio el que ejecuten los obreros en el local en que estuvieren domiciliados por cuenta del patrono del cual recibieren retribución por la obra ejecutada, y comprenderá la labor manual, así como la efectuada a pedal o pequeños motores eléctricos, hidráulicos, de gas, de vapor, etc., excluyéndose para mujeres y niños los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres por la legislación vigente».

No se considerará como trabajo a domicilio el individual o colectivo en taller de familia ni en el autónomo, individual o colectivo; esto es, el que se realiza para la venta directa del producto sin intervención de patrono.

Son objeto de la protección

del decreto-ley los obreros que, aisladamente o formando taller de familia, trabajen en su domicilio a destajo por cuenta de patronos. Además, estarán sometidos a las leyes reguladoras de la duración de la jornada, edad para el trabajo, descanso semanal, trabajo nocturno, labores peligrosas e insalubres y, en general, a cuantas se dicten para los obreros que trabajen en fábricas y talleres.

Serán patronos del trabajo a domicilio los fabricantes, almaceñistas, comerciantes, contratistas subcontratistas y destajistas que encarguen trabajo a domicilio pagando a tarea o destajo, dando o no los materiales y útiles de trabajo».

Prescribe el artículo 8.º que la jornada legal de obreros empleados en fábricas o talleres no podrá aumentarse como consecuencia de encargos de trabajo a domicilio.

Se compondrá el Patronato del Trabajo a Domicilio de un presidente y dos vocales, de libre elección del Gobierno; cuatro designados por el Consejo de Trabajo, uno por cada uno de los grupos patronal, obrero, de entidades de carácter económico científico y social y del Gobierno y dos que habrán de ostentar la representación de las Instituciones y Asociaciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio.

Serán vocales natos el director general y el inspector general de Trabajo, y por delegación el subdirector general y el subinspector general y los jefes de las secciones de Reglamentación y Servicio Internacional del Trabajo. El Patronato tendrá también un secretario, cuyo nombramiento corresponde al ministro de Trabajo.

Los miembros del Patronato, excepto el presidente, los vocales natos y el secretario, se renovarán cada cinco años, pudiendo ser reelegidos los que desempeñen sus funciones en el momento de la renovación.

Serán vicepresidentes del Patronato el director general y el inspector general de Trabajo o el subdirector o subinspector de esos servicios.

Las facultades del Patronato serán de consulta, como órgano asesor del ministerio de Trabajo, y de iniciativa y organización.

El Patronato, antes de informar, oír al Comité paritario del Trabajo a domicilio correspondiente, si estuviese ya constituido,

do, y a las Asociaciones patronales y obreras. Caso de no existir ninguna de éstas, oír a los patronos y obreros interesados en el asunto.

En las sesiones del Patronato los asuntos se resolverán por mayoría de votos, siendo necesaria la presencia de la mitad más uno, por lo menos, de los vocales en primera convocatoria, y cualquiera que fuese el número de asistentes en las de segunda.

Las elecciones para los organismos paritarios del trabajo a domicilio se verificarán conforme al artículo 12 del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 sobre organización cooperativa nacional.

Esos Comités paritarios podrán constituirse para una localidad determinada o abarcar diversas localidades.

En la Real orden de creación de cada Comité se determinará su jurisdicción y el número de patronos y obreros que hayan de formarlo. Las mujeres serán electoras y elegibles.

Cuando las dos representaciones profesionales de cada Comité no se pongan de acuerdo para la elección de presidente, lo designará el ministerio de Trabajo, a propuesta del Patronato.

Los acuerdos de tales Comités se comunicarán a las delegaciones regionales, a los órganos de la Inspección, al Patronato y al ministerio de Trabajo.

Los acuerdos de los Comités paritarios del trabajo a domicilio serán tomados por mayoría absoluta de cada una de las representaciones que constituyan el Comité en las sesiones de primera convocatoria, y por mayoría absoluta de los asistentes en las de segunda.

Las infracciones al decreto-ley, así como las obstrucciones al servicio de inspección encargado de velar por su cumplimiento, se castigarán con multas desde 25 pesetas hasta 500, siendo responsables los patronos, salvo prueba en contrario.

El importe de las multas se ingresará en el Instituto Nacional de Previsión y con destino a la mejora de pensiones del retiro obrero.

Vicente Martí —Pedicuro-Callista— Sindicato, 165 entresuelo, de 3 a 5 1/2 y de 8 a 9 noche.

Horticultor Rafael Tortella

Invita a su distinguida clientela y al publico en general a visitar su colección de «CRISANTEMOS» cultivados a grande flor destinados a la confección de «Coronas y Ramos».

Quien tenga el gusto de verlos puede dirigirse al jardín del Colegio de la Virgen Milagrosa C'an Capas al lado de (La Mistera), cuyo jardín permanecerá todos los días abierto.

Joan Ignaci Valentí Marroig

Medicina general i melèties nervioses «VICENTE MUT»-2-PRAL.

Servicio de Vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20,30; Martes, a las 20,30; Jueves, a las 20,30; y Sábado, a las 20,30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18,00.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11,00. De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12. De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12. De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12. De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18,30. De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18,30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18. De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18,30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9. De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11,30. De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5,50.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles, a las 16. De Barcelona a Ibiza.—Martes, a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20,30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20,30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3,50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 26 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 26 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 25 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

RECORDATORIOS

DE DEFUNCION

—VARIADO SURTIDO—

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»

ELIXIR GOMENOL CLIMENT. TOS CATARRO RESFRÍADO. AQUÍ ESTA LA SALVACION DE LOS QUE PAFEN CEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS ETC DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Paso a paso

Novela POR EL P. Alberto Risco, S. J.

—¿Y cómo quieres tú que yo le enseñe? ¡Ya lo estás viendo! Si le aconsejo, me vuelve las espaldas. Si le riño con aspereza me insulta. ¡No me hace caso! ¡Señor de su madre!... ¡Ah! ¡Qué desgraciada voy a ser si mi hijo no se corrige!

Y la pobre madre escondió su rostro entre los pliegues de un pañuelito blanco con cenefas negras.

Soledad, con la prudencia que pueden dar trece años bien dirigidos por las Esclavas de Cádiz, y sobre todo por la adversidad, que es la maestra por excelencia, comprendía muy bien la causa de todo lo que ocurría en aquella casa, que no era otra cosa sino la debilidad de la madre con su hijo; pero también comprendió que no era aquella la hora de hacérselo notar, y así limitóse a consolarla.

—Tita, ¡si Antónito no es malo! Lo único que tiene es que se junta con malos amigos y lo van

a pervertir. ¿Por qué no le obliga a que deje la compañía de ese torerito que estudia con él en el Instituto?

—¿Y crees que no se lo he dicho ya por activa y por pasiva?

—¿Y por qué no le castiga cuando le ve con él? ¡Si viera usted lo que yo sufro cuando le veo siempre con ese chulo tan repugnante y tan corrompido!...

Hubo un momento de calma. Soledad continuó, pero en voz muy baja, como si hablase consigo misma y no con su tía.

—¿Si yo creo que usted no debió de haberlo sacado del Colegio.

—Yo tampoco quería sacarlo de allí; ¡pero mi hermano se empeñó tanto!... Y ¡ya ves! ¡Antonio lloraba de aquel modo!... Y me amenazaba con portarse mal para que le tuvieran que echar! En fin, que no hubo más remedio que ceder antes de que hiciera algún disparate.

—¿No, tita Luisa, no! Al fin se hubiese conformado, y yo creo que este año, con la experiencia del anterior, se hubiera portado bien.

—¿No lo creas! ¡Tiene un genio tan fuerte, tan voluntarioso!...

—¿Pero es que antes no era así! ¿Qué le habrá pasado en cuestión de un año?

—¡Yo no sé qué mala hierba pisaría en el colegio al comenzar el curso... y... aquel Padre de Física que la tomó con él... y luego, aquellas injusticias de quitarle la dignidad!

—No. Ya vió que no fué sino la mala suerte que tuvo.

—¿Es que no debieron de haberlo puesto siquiera en comparación de Luisito Peraltal...

Al resonar este nombre en la reducida estancia, la gasa verde de la pantalla tuvo que volver en defensa del rubor que cubrió de pronto con viva escarlata el rostro de la inocente niña.

En eso se oyeron las voces de Antonio que se despedía alguien en la puerta de la calle.

Soledad corrió hacia el zaguán, y a poco apareció Antonio en la salita con los ojos bajos y el remordimiento en la conciencia.

Doña Luisa se armó entonces de materna severidad.

—¿Qué es esto, señorito?—le dijo con mal afectado disgusto.—¿Son estas horas de volver a casa?

—Mamá, perdóname—contestó Antonio, también con mal afectadas muestras de sumisión.—¡Un compromiso!... ¡Me invitaron tanto a ir al teatro!...

—Y no le he dicho a usted que no quiero que vaya al teatro?

—Pues entonces, mamá, dime como he de divertirme.

—Es que hay muchos modos de divertirse sin andar de teatros hasta la una de la madrugada.

—Si, yendo a las novenas y a las misas...

—¡Bueno, bueno! Como venga otra vez a estas horas se queda sin cenar.

Y la madre recaló bien el castigo, que maldita la impresión que hizo en el niño.

—Soledad—prosiguió la enfadada madre—, ven conmigo, porque creo que la cena estará ya fría.

Los tres se encaminaron hacia la cocina sin que nadie los acompañara, porque la servidumbre de la casa, por orden de la dama, se había acostado ya hacia mucho tiempo, tal vez porque la madre no quería que fuese testigo de los desórdenes del hijo.

Delante iba Soledad con una vela en la mano; detrás de todos el niño, con la cabecita baja comprendiendo que no eran aquellas horas de cenar, y en medio de los dos caminaba medio dormida, doña Luisa, refanfuñando entre dientes:

—Vaya con estos niños de hoy que no sirven más que para freírle la sangre a las madres y para desconcertar toda la casa! ¡Pues

lo que es cuando vengas otra vez a estas horas!...

Y, gruñendo, gruñendo, la buena madre tendió ella misma el mantel sobre uno de los picos de la mesa de la cocina, mientras Soledad ponía sobre el mantel un plato de sopa y freía un trozo de carne.

El niño no tenía entonces apetito, pero no quiso decir a su madre que allí venía muy bien lo del refrán que «no es malo dejar de comer por haber comido».

—¡Anda, Antónito!—decía doña Luisa, partiendo ella misma la carne en menudos pedazos para que así engrasase mejor el apetito.—¡Vaya con el niño! ¡Venir a casa a la una y media de la noche!... ¡Tenernos sin dormir a todos! ¡Toma, toma, hijo mío, esta tacita de té, que la comida está fría y te puede hacer daño!

El niño casi sin cenar, sin agradecer aquellas filigranas del amor materno, que a veces redimen y a veces pierden a los hijos, se acostó cerca de las dos de la madrugada, y a poco rato toda la casa estaba envuelta en el más profundo silencio.

Aquel amigo de Antonio de Haro, que tanta repugnancia causaba a Soledad, era un flamenco del barrio de la Carne, que estudiaba con el quinto año

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREOS DE MALLORCA"

Desde Madrid

Las conferencias

telegráficas

Madrid 27 (2'45)

La Junta de Gobierno de la Federación de Prensa visita al Director de Comunicaciones Ayer, por la mañana, estuvieron en el Palacio de Comunicaciones, visitando al Director General de Correos y Telégrafos, señor Tafur, los señores que forman la Junta de Gobierno de la Federación de la Prensa.

Los visitantes expusieron al señor Tafur el objeto de su visita que era el pedirle el restablecimiento de las conferencias telegráficas extraordinarias y de abono.

El Director General les manifestó que la supresión obedeció únicamente a la falta de personal y que desea restablecerlas esperando que dentro de un mes estarán otra vez en vigor esta clase de conferencias.

Los periodistas salieron altamente complacidos de esta entrevista.

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'85
Interior fin de mes.	60'00
Amortizable 5 por 100.	93'75
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España	603'00
Compañía Tabacalera	202'00
Frances.	22'90
Libras.	28'35
Interior.	85'00
Marcos oro.	0'00
Liras.	60'00
Dólares.	5'84
Coronas.	0'00
Frances suiza.	112'50
Frances belga.	81'20
Pesos argentinos.	0'00

De Marruecos

Madrid, 26 (2'0)

Llegada de una flotilla italiana a Tánger

Tánger.—El hijo del duque de Aosta, príncipe de Udine, llegó a Tánger, mandando una flotilla italiana, para inaugurar un dispensario y una escuela italiana.

Lo que dice Steeg

Rabat.—Steeg, residente general, declaró que el atentado de la zona extrema no pacificada no pone de ninguna manera en cuestión la seguridad general en Marruecos, garantizada por las fuerzas francesas.

Se reúne la sección de leyes constituyentes

Madrid, 27 (2'30)

En la Asamblea

Ayer tarde, se reunió, en la Asamblea la sección de leyes constituyentes, presidiendo el Sr. Yanguas.

Al entrar Estella fué interrogado por los periodistas, quienes le preguntaron si daría referencia de su información.

—Tales referencias — conteste Estella — tienen sus inconvenientes.

Yo no traigo ninguna poenencia. Vengo a exponer ideas, a consumir un turno como miembro de la sección y a cambiar ideas, directamente.

A la salida, se negó a dar referencias.

Se habían ocupado de temas fundamentales sobre los cuales sólo habían cambiado impresiones.

Agregó que muchos asambleístas le habían hecho preguntas.

Yanguas dijo a los periodistas que Estella había expuesto puntos de

vista generales, y que la sección queda en libertad para realizar su trabajo, que luego el Gobierno aceptará o no.

No puedo dar más detalles, pues se acordó quedara en secreto todo lo tratado en la reunión.

De Provincias

Madrid, 27 (2'00)

Cádiz.—Incendio de un buque escuela de guardias marinas

Cádiz.—A las dos de la madrugada, se ha declarado un incendio en el buque «Sollado», buque escuela de guardias marinas.

Dicho buque se hallaba en reparación en los astilleros Echevarrieta.

El voraz elemento se inició en el departamento de cocina.

Al amanecer, los bomberos y ebros del arsenal y los marinos demararon el siniestro.

Quedaron destruidos varios departamentos y almacenes.

Los daños materiales causados por el fuego son de mucha consideración.

Compro

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordey.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

«Práctica progresiva de la confesión y dirección, según el método de San Ignacio y el espíritu de San Francisco de Sales».—Dos tomos de 288 y 404 págs., pesetas 5'50.—Tomo I: De la tibiaza al fervor.—Tomo II: Del fervor a la perfección.
De venta: Imprenta «La Esperanza».

Conferencia de Estella

Madrid, 27 (2'00)

En el Casino de clases

Ayer, dió su anunciada conferencia en el Casino de Clases del Ejército el Presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera.

El salón de actos estaba atestadoísimo.

En los estrados tomaron asiento

Estella, el Duque de Tetuán, el Barón de Casadavillos, el General Sarro, el señor Yanguas, el Gobernador civil, varias personalidades y distinguidas autoridades civiles y militares.

Al entrar el señor Primo de Rivera, fué entusiastamente ovacionado.

El sargento don Benigno Pereda, Secretario del Casino, leyó unas cuartillas de salutación.

Estella, después de felicitar a los organizadores del acto, desarrolló el tema «Acción ciudadana que corresponde al ejército» marcando los límites de la acción ciudadana y de la política, y señalando las diferencias.

Los militares no pueden realizar acción política, y sólo por excepción, por absoluta necesidad patriótica, deben mezclarse en ella.

La acción ciudadana es un deber de la vida militar, como labor cultural de enseñanza y ejemplaridad.

Este ciclo de conferencias es labor de ciudadanía.

Alude Estella al movimiento del 13 de Septiembre de 1923, diciendo que no abrió la puerta, como algunos creían, a los pronunciamientos.

En cuatro años no ha habido ni sombra de ellos.

Analiza los diversos aspectos de la acción ciudadana, elogiando a las clases del ejército, tan nobles y que tan bien han sabido luchar por la Patria en los campos de batalla, demostrando ahora, con sus afanes de progreso, que serán los sólidos puntales de verdadera grandeza para España.

El Marqués de Estella fué despedido entre vítores y aclamaciones.

Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

Esperando a unos aviadores que no llegan

Ayer, durante toda la mañana, en el aeródromo de Getafe y también en el de Cuatro Vientos, comisiones oficiales esperaron la llegada del avión que tripulan la señorita Rut Elder y el piloto Haldemann.

A las dos de la tarde se recibió un aviso del representante de la Unión Aérea en Lisboa quien telegrafió manifestando que los aviadores habían suspendido la salida a consecuencia de una ligera indisposición de la señorita Rut Elder.

Según el telegrama Miss Elder había tenido que guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro cogido por haber permanecido en el agua, habiendo pasado mala noche y ordenándole los médicos un completo reposo.

Con este motivo, el raid se ha aplazado unos días, quedando inédito el lugar donde marchará.

Naufragio del «Princesa Mafalda»

Madrid, 27 (1'30)

Interesantes detalles del hundimiento

De distintas procedencias, se han recibido en Madrid, radiogramas y cablegramas, anunciando que el paquebote italiano «Princesa Mafalda» se había ido a pique en las costas del Brasil.

Según cablegrama de Río Janeiro, el «Princesa Mafalda» navegaba con buena mar, y a las siete de la tarde, hora americana, le detuvo horrible trepidación, elevándose seguidamente el casco del buque sobre las aguas y cayendo después de proa, en cuya parte estaban los ranchos de los emigrantes.

Muchos de ellos fueron arrastrados por el torbellino que produjeron las aguas.

lantes del «Princesa Mafalda» construyeron varias grandes balsas con la madera de la cubierta.

Al explotar las calderas del buque, aumentó aún más la confusión entre el pasaje.

Se dice que se han salvado 1224 personas

Las últimas noticias recibidas en Madrid, de Montevideo, dicen que el número total de las personas que iban en el «Princesa Mafalda» y que han podido ser salvadas, asciende a mil doscientas veinte y cuatro.

El vapor británico «Avelona» ha recibido a bordo a cuatrocientos naufragos.

El vapor «Empire Star», ha salvado a ciento ochenta y cinco personas, que ha transbordado al vapor francés «Formosa». Este, también ha salvado a 120.

El vapor alemán «Athens» ha salvado a cuatrocientos.

Los que tomaron pasaje en la agencia de Madrid

Para hacer el viaje a América en el «Princesa Mafalda» habían tomado el pasaje en la agencia de Madrid diez personas.

Barcelona 27 (1'00)

La noticia del naufragio en Barcelona.—Entre los pasajeros hay dos mallorquines

Al mediodía, se supo en Barcelona que el trasatlántico «Princesa Mafalda», que había salido de este puerto el pasado día 12, había naufragado en las costas del Brasil.

En Barcelona embarcaron en dicho buque ochenta y siete pasajeros.

La mayoría de los periódicos de la noche publican los nombres de dichos pasajeros, la mayor parte de los cuales se dirigen a Buenos Aires.

En dicha lista figuran únicamente los mallorquines Salvador Soler y Guillermo Massot.

La primera noticia

Bahía.—(Radiograma).—El trasatlántico italiano «Princesa Mafalda» se está hundiendo cerca de Bahía. Lleva 1.300 pasajeros.

Se dice que 700 se han salvado.

Varios vapores se están apresurando a socorrerle.

Vapores que colaboran al salvamento

Bahía (Radiograma).—Según noticias, los pasajeros, salvados, en número de 720, han sido rescatados por el vapor francés Formosa.

El vapor inglés «Avelona» y el brasileño «Plasy» que llegaron al lugar del desastre están rescatando a los otros pasajeros y tripulantes, y les transportarán a Río de Janeiro.

Al conocer la noticia, el gobierno

brasileño envió inmediatamente el crucero «Rio Grande» en socorro.

Detalles del salvamento

Río Janeiro.—(Radiograma).—El trasatlántico italiano «Princesa Mafalda» dió con arrecifes a unas cien millas de la costa de San Salvador y se fué a pique.

Se cree que llevaba a 1.200 pasajeros, en su mayor parte emigrantes.

Iba a Buenos Aires, desde Génova. Cuatro vapores vinieron a socorrerle: el francés «Formosa» llegó primero; el alemán «Athens» y dos ingleses siguieron.

El «Athens» salvó a 400 pasajeros; el «Empire Star» 200 más.

El crucero brasileño «Rio Grande do Sul» fué enviado al lugar de la catástrofe.

Según las últimas noticias el vapor «Formosa» recogió a 120 pasajeros, y los está llevando a este puerto.

Las noticias recibidas se contradicen; algunas dicen que perecieron 200 personas; otras, 400, y hasta 850; el radiograma del «Formosa» declara que salvó a los pasajeros y hace el elogio de los tripulantes del trasatlántico naufragado, que demostraron un valor magnífico en los momentos más críticos.

El trasatlántico «Princesa Mafalda» pertenecía a la compañía «Navigazione Generale Italiana».

Explotan las calderas del buque.—Enorme pánico

Río Janeiro.—(Radiograma). Según las últimas noticias recibidas, las calderas del «Princesa Mafalda» explotaron después del choque.

La catástrofe ocurrió a las seis y media de la tarde, cuando los pasajeros estaban cenando.

Se produjo gran pánico; muchos pasajeros saltaron al mar.

La hermana del embajador de Argentina en París, Deselede, estaba a bordo.

Noticias contradictorias.—¿Se habrán salvado 1.150 personas?

Río Janeiro.—(Radiograma). Las noticias referentes al número de personas que perecieron en la catástrofe del «Princesa Mafalda» se contradicen; la compañía propietaria del barco declara que se salvó a 1.150 personas y que faltan 67; se añade que dicho barco era el mayor y más rápido de los trasatlánticos italianos, y fué crucero auxiliar durante la guerra.

Según noticias procedentes de Hamburgo, el director de la Compañía Hagenbeck, Vollrath, estaba a bordo.

Desde Barcelona

La estancia de los Reyes

Barcelona, 27 (3'30)

Los Reyes y las Infantas a Olot. El viaje

Ayer, por la mañana, a las ocho, los Reyes acompañados de las Infantas Beatriz y Cristina, marcharon, en tren especial, a Olot.

En todas las estaciones de tránsito, fueron saludados los Augustos viajeros por las autoridades y numeroso gentío que les aclamó.

En Gerona, sin casi detenerse, cambiaron de tren siendo objeto de grandes aclamaciones del numeroso público.

En la estación recibieron a los Reyes las autoridades, pronunciando el Alcalde breves frases de saludo.

Con el tren real marcharon a Olot

el Alcalde y el Gobernador de la provincia.

En Olot.—Entusiasta recibimiento.—Te Deum

A la una menos cuarto llegaron los Reyes a Olot, donde se les tributó magnífico recibimiento.

El Alcalde les dió la bienvenida, en nombre de la ciudad, entregando a la Reina e Infantas artísticos ramos de flores.

Desde la estación, y en medio de un entusiasmo indescriptible, marcharon a la iglesia de San Esteban, donde se cantó solemnemente Te-Deum, entonado por el Obispo de Gerona.

Recepción en el Ayuntamiento Barquete

Desde la Iglesia de San Esteban los Reyes y séquito marcharon al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la recepción, desfilando ante los Reyes la

autoridades, corporaciones, representaciones oficiales y el pueblo. La recepción fué brillantísima. Con los Reyes presenciaron la recepción algunos marineros argentinos de la fragata «Sarmiento» y el vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido, que vinieron de Barcelona formando parte de la comitiva regia.

Terminada la recepción, los Reyes, infantas y acompañantes se trasladaron al Teatro Principal, donde se celebró el banquete regio.

El Alcalde pronunció, al final del banquete, un discurso agradeciendo a los Reyes su visita a la ciudad y solicitando la construcción del ferrocarril de Olet a Puigcerdá.

Contestó al discurso del Alcalde, en nombre de los Reyes, el vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido.

Otros actos.—Regreso de los Reyes a Barcelona. Después del banquete, los Reyes marcharon a inaugurar la Ciudad Jardín, colocando la primera piedra de un grupo escolar.

Durante el acto, los Reyes fueron constantemente ovacionados por un gran gentío que asistió a esta ceremonia.

La Reina Victoria y las infantas visitaron después el Hospital y más tarde, acompañadas del Rey, estuvieron en los talleres de arte cristiano, donde se les hicieron artísticos regalos.

Desde aquí marcharon a la inauguración del Puente de Colón, puente que une dos zonas de la ciudad, denominadas América y España.

Descubrió la lámpara conmemorativa a este acto el Embajador de la República Argentina en España, don Ricardo Estrada, quien pronunció un magnífico discurso.

Luego los Reyes, ya asociado, marcharon a tomar el té en el palacio de los señores de Malagrida, marchando desde allí a la estación, regresando a esta ciudad después de una gran despedida, a las nueve y media de la noche.

Desde la estación, marcharon al Palacio de Pedralbes, no saliendo después.

Los actos de hoy. Durante el día de hoy, los Reyes se dedicarán a visitar algunas Corporaciones y establecimientos benéficos.

Festival en honor de los Reyes. A las dos y media de la tarde, dará principio, mañana, el festival organizado por la guarnición de Barcelona en obsequio a las augustas personas reales.

Tomaron parte en la fiesta valiosísimos elementos, entre los que reina gran entusiasmo para conquistar la hermosa Copa regalada por S. M. el Rey.

En el concurso hípico se disputarán, además, los siguientes premios: Copas del general Primo de Rivera, capitán general, ministro de la Guerra, gobernador civil, presidente de la Diputación, Alcalde, marqués de Foronda, marqués de Larnadrid y de don Eusebio Bertrand.

A continuación se jugarán unos partidos de polo, para disputarse las copas ofrecidas por los oficiales de complemento polistas.

Las bandas militares amenizarán la fiesta.

Otras noticias. Causa interesante. Ayer, se celebró ante la Audiencia la vista de la causa instruida contra Manuel Sabio, quien mató en Nueva Orleans, en rifa, a un súbdito español.

Este juicio había despertado interés porque el procesado fué absuelto por aquel tribunal, por falta de pruebas, y el letrado defensor señor Pou Sabater, ha sostenido la inasistencia de los tribunales españoles, por temer de cosa juzgada, en con-

tra del criterio de la sección que acordó la apertura del juicio oral. El juicio ha quedado con uso para sentencia.

En honor de los marineros argentinos. En el restaurant del Tibidabo, se celebró ayer tarde el banquete de honor con el cual la colonia argentina de esta capital obsequiaba al jefe, oficiales y guardias marinos del buque escuela fragata «Sarmiento».

Asistieron a este homenaje los marinos de los buques españoles, surtos en este puerto, «Dédalo», «Canalejas», «Príncipe Alfonso» y los jefes y oficiales de la Aeronáutica Militar.

Terminado el banquete, los marineros argentinos y españoles y algunas personalidades así tentes se trasladaron a la fábrica «Hispano-Suiza», que visitaron detenidamente siendo obsequiados con un lunch.

Palou Gari

Del Extranjero

Del centenario de Berthelot

París.—Después de las ceremonias del centenario de Berthelot, Herriot, ministro de instrucción pública, presidió ayer en el palacio de Versalles un banquete ofrecido a todas las delegaciones de sabios extranjeros. Durante dicho banquete, el delegado suizo Pictet, hablando en nombre de las delegaciones, expresó admiración, agradecimiento y emoción al considerar la gran obra científica del insigne químico.

Discurso de Poincaré.—Función de gala. París.—Durante la ceremonia que se celebró en el Panteón, Poincaré exaltó la obra del ilustre sabio que personificó la inteligencia humana.

Por la noche, una función de gala en la Opera reunió a los delegados extranjeros, al cuerpo diplomático y a los sabios franceses.

Banquete en Nueva York. Nueva York.—Clauzel, embajador de Francia, presidió el banquete de sabios en honor del centenario de Berthelot.

La Sociedad de Naciones. Varias noticias. Ginebra.—La comisión de mandatos examinó el relato del Irak.

La comisión preparatoria del desarme se reunió el día 30 de noviembre, para nombrar un comité que ha de examinar la resolución franco alemana holandesa referente al desarme.

Notas sueltas. Alemania. Para rebajar el coste de la vida. Berlín.—Las Uniones alemanas de trabajadores dirigieron al emperador un memorándum referente a las medidas propias a detener la subida de los precios de todo cuanto sea necesario para la vida.

El Estado de Waldeck y el de Prusia. Berlín.—Empezaron las negociaciones para la incorporación del Estado de Waldeck al de Prusia.

Hallazgo importante. Posdam.—Se ha encontrado en unas excavaciones practicadas cerca de Posdam unas urnas, remontando a dos mil años, y conteniendo ornamentos y utensilios de las edades de bronce y de hierro.

Muerte por un tranvía. Berlín.—El profesor Hermann Mathesius, de la escuela de ingeniería de Berlín, falleció a consecuencia de un accidente de tranvía, a la edad de 66 años.

Era una gran autoridad en arquitectura; había sido, en estos últimos tiempos, agregado a la embajada alemana en Londres.

El aumento de sueldo a los funcionarios. Berlín.—El ministro de finanzas del Reich examinó la situación actual de las finanzas alemanas, al comenzar el trabajo del comité sobre el proyec-

to de aumento de los sueldos de los funcionarios, hoy. Su discurso duró una hora y media; demostró que los nuevos gastos ocasionados por los proyectos en discusión podrán ser cubiertos por un sobrante en el producto de los impuestos y también por medio de economías proyectadas, sin crear contribuciones nuevas, a no ser que inter venga una catástrofe económica imprevista.

Alemania seguirá cumpliendo el plan Dawes. Berlín.—Según las declaraciones del ministro de finanzas del Reich, no se propone acudir a empréstitos, en razón de la situación actual de los mercados de dinero.

Alemania continuará cumpliendo las obligaciones del plan Dawes. Francia. Inauguración. París.—Fallieres, ministro de Trabajo, inauguró en el Instituto Pasteur el Congreso Internacional de Higiene.

El Congreso mundial de higiene. París.—El profesor Dr. Lange representa al Gobierno alemán en el Congreso mundial de higiene en París.

Painlevé insistió sobre la legislación alemana referente a higiene, que declaró ser verdaderamente un modelo y que los franceses dejaron sin modificación en Alsacia y Lorena.

El presupuesto francés. París.—Chappelleire, en su relato sobre el presupuesto, después de tributar un homenaje al Gobierno que cumplió en gran parte con las obligaciones financieras para con el extranjero, concluye que el presupuesto de 1928, alcanzando 43 000 000, se saldará provisionalmente con un exceso de ingresos de 514 000 000.

Nueva dársena. Le Havre.—Se inauguró la nueva dársena de 513 metros de largo por 30 de ancho, en el puerto de Le Havre; el trasatlántico «Paris» entró.

Colección de una primera piedra. París.—Herriot colocó esta mañana, en la plaza de Iena, la primera piedra de la «Maison de la Chimie»; las suscripciones para dicho establecimiento ya alcanzan la cifra de 15 millones de francos.

Absuelto. París.—Terminó el proceso sensacional de Schwarzbar, que acusó a excitador Petijara; el acusado fué absuelto.

Rumania. Bratislava y la Reina María, disgustadas. Bukarest.—Según noticias precedentes de Belgrado, las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado cortadas con Rumania.

Visjeros proclaman la ruptura entre Bratislava y la Reina María, pues ésta apoya ahora la vacante del príncipe Carol.

Estados Unidos. De radiotelefonía.—Dadas prohibidas. Washington.—La comisión ejecutiva del congreso internacional de

radio decidió, a pesar de las protestas de Alemania, Austria, Francia, Suecia y Noruega, prohibir el uso de las ondas de 1050 a 1550 metros de longitud.

1250 millones de exceso. Washington.—El presidente Coolidge cree que habrá un excedente de ingresos de 250 millones de dólares en el presupuesto, de modo que se podrán reducir otra vez los impuestos.

Inglaterra. Cuatro muertes en un incendio. Manchester.—Durante un incendio causado por un corto circuito, en Manchester, pereció una mujer con sus tres hijas.

Las cuestiones del Irak y de Egipto. Londres.—El primer ministro egipcio, Sarwat Pasha, reanuda esta semana en Londres las negociaciones interrumpidas por el fallecimiento de Zogul Pasha, y referentes a la modificación del acuerdo anglo egipcio de 1922.

Se cree que el Irak, que está también negociando en Londres, se puso en relaciones con Egipto, con el fin de coordinar los intereses mahometanos; se nombró a un cónsul general del Irak en el Cairo, y recíprocamente, también se nombró a un agente diplomático del Irak en Angora y viceversa; se supone además que se está preparando un estrechamiento de las relaciones entre el Irak y Siria.

Suiza. El presupuesto. Berna.—El Consejo Federal aprobó el nuevo presupuesto, que prevé unos ingresos ascendiendo a francos suizos 322.200.000 contra 331.500.000 francos de gastos.

El producto de las aduanas se evalúa en 215 900.000 francos. Chile. Expulsados por indeseables. Santiago de Chile.—Por orden del gobierno, el expresidente Ibáñez, su hijo y el exministro Japar han sido expulsados de Chile; se refugian en Buenos Aires.

Italia. Por llevar insignias comunistas. Roma.—Catórcos comunistas han sido condenados a cinco años de presidio por haber llevado insignias de su partido en el entierro de un compañero.

Las obras de D'Annunzio a cargo del Estado. Roma.—Por iniciativa de Mussolini se va a publicar, a cargo del Estado, la edición nacional de las obras de D'Annunzio, cuyo primer tomo aparecerá pronto.

Se harán tres ediciones: una ordinaria, costando cada volumen 150 liras; otra de semilujo, que costará 450; y otra de lujo, que costará 8.000.

Como que las obras completas suman más de 80 volúmenes, los de la edición ordinaria costarán 12 000 liras y los de la de lujo excederán de un millón.

Rusia. El comercio de Rusia. Moscú.—El comercio exterior de Rusia durante los últimos doce meses muestra un balance favorable de 56 millones de rublos, contra el balance desfavorable de 92 millones, durante los doce meses anteriores.

A pesar de la ruptura con Inglaterra, las exportaciones de petróleo ruso a Gran-Bretaña aumentaron durante los últimos seis meses.

Japón. Tifón en el Pacífico. Tokio.—Según noticias procedentes de Tokio, un tifón está pasando por el Pacífico; dos trasatlánticos japoneses están pidiendo socorro.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—Lo que paga cada alemán a consecuencia de la guerra. Berlín.—En el discurso que pronunció ayer el ministro de finanzas del Reich, Koehler, declaró que los pagos al extranjero, a consecuencia de la guerra, cuestan anualmente 57 reichsmarcos a cada alemán, o sea más de la mitad de los impuestos.

El total de dichos impuestos era, antes de la guerra, de 41 marcos, solamente, por cabeza.

Visita de inspección. Backsingen.—La misión de higiene de la Liga de Naciones inspeccionó las instalaciones de Backsingen.

Las relaciones entre Lituania y Polonia. Kovno.—Los ministros de Francia e Inglaterra en Kovno aconsejaron al gobierno lituano retire las acusaciones que hizo ante la Liga de Naciones contra Polonia.

FRANCIA.—Sentencia acogida con entusiasmo. París.—La sentencia que absuelve a Schwartzbad fué acogida con entusiasmo en París.

Una multitud de personas que rodeaba el palacio de Justicia dió vivas.

El veredicto de inculpabilidad fué unánime.

Se concedió a la familia de Petijara una indemnización de un «franco» (20 céntimos oro).

El abogado Torres declaró ante el jurado que Petijara fué uno de los más odiosos e infames asesinos de masas que la historia haya conocido, y que el honor de Francia exige se absuelva al que fué el brazo vengador.

BELGICA.—El Rey de Egipto en Bruselas. Bruselas.—El Rey Fuad llegó a Bruselas para visitar al Rey de Bélgica.

Permanecerá una semana en esta capital.

SUD AFRICA.—El asunto de la bandera. Londres.—El partido nacional y el sudafricano aceptaron el acuerdo referente a la bandera.

Smith cortó y comió públicamente el «pastel de la paz» en el Parlamento.

Misal Cotidiano

EL MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la imprenta «La Esperanza».

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ. Especterantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Cádiz, 18, Percha 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Servicios directos

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre, de Gijón el 27 y de Coruña el 28 para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Novbre. de Gijón el 5, de Coruña y el 6, para Habana, Veracruz y Tampico.
Próxima expedición el 22 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Euvre., de Valencia el 21 de Málaga el 25, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de de Barcelona el día de para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 7 de Diciembre de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 11 Nvbre. de Almería y Málaga el 12 y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 12 de Nbre. de Valencia y el 15 de Málaga, el 16 de Cádiz el 18 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el día 4 de Dbre. de Valencia el 5, de Málaga el 8 octubre de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 16 de Nvbre. de Cádiz el 20 directamente para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona, el día 18 de Nvbre. para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

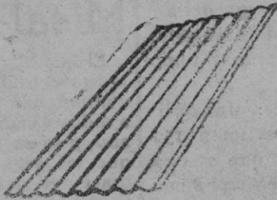
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec a Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean encargados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Portland Artificial "Landfort,,
Gravier-Portland "Valcarca,,
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no se oxidan ni abarcan, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Mariano Jaquotot

Palma de Mallorca

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien

Perejil 11 y 13. Teléfono 367

Uralita

Chapas Canaleta de «Uralita» para cubiertas—Chapas "B," de «Uralita» (lisas) para revestimientos, cielo-rasos, rótulos, etc.
Depósitos de «Uralita», para líquidos: de 60 a 1.500 litros

—Tubería de "Uralita,, (ligera), para desagües pluviales y domésticos—Canalones de "Uralita,, (patentados), unión flexible, para recogidas de aguas de los tejados y azoteas—Dekor (Revestimientos artísticos) para artonados y arrimaderos

Tubería "Uralita,, de presión (Tubos de amianto aglutinado) para conducciones de aguas potables y marinas, gas, vapor y aire

Sección técnica-Facilitamos presupuestos gratis

Exigid la marca de calidad "URALITA,,

Agencia en Felanitx

Casa Hijo de A. Fuster

Uralita, S. A.

Sucursal

de

Palma de Mallorca

Avda. Alejandro Rosselló, 78

Teléfono núm. 844

Agencia en Inca

Casa Noguera, Obispo Llompарт, 84

Agencia en Manacor

Calle de León XIII, núm. 11

Agencia en Lluchmayor

Calle de la Fuente, núm. 25

Nuestra Sucursal y nuestras Agencias tienen grandes existencias de URALITA.

Acumuladores

Exide



Luz y Puesta en
Marcha Seguras

AGENCIA EXCLUSIVA:

Catalá y Riutord, S. L.

Cordelería 67

Lonjeta 25-31

Teléfono, 130

PALMA DE MALLORCA

Castellet Hotel

PRECIOS MODERADOS

Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Espléndida terraza sobre el mar, Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos—Playa de baños.

Solución Cases

— DE —

Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones

per su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puehadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Alquilo dos pisos

uno con 6 dormitorios, sala comedor y galería, agua a grifo y seleno, y otro más pequeño con dos cuartos dormitorios. Informes: Ramón Berenguer III núm. 3 bajas (ensanche).

Se venden

Piano, repeto y varios otros muebles todo nuevo. Razón Plaza Santa Eulalia núm. 10.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Morced, 3.

CALZADO



CASA

CODINA

PALMA

Comités paritarios de la vivienda

El decreto dictando normas relativas a las viviendas que publica la «Gaceta», dice así:

Artículo 1.º Se entiende por viviendas a los efectos del presente decreto, las edificaciones, pisos, locales, dependencias o habitaciones existentes en un centro urbano que sean objeto de cesión o arriendo mediante precio a merced para su utilización con fines privados, industriales o mercantiles, con excepción de la industria hotelera:

Artículo 2.º Para los efectos de este decreto, se entienden como cedentes o arrendadores, a los propietarios o titulares de un derecho real que autorice para dar en arriendo y transferir el goce de un inmueble.

Artículo 3.º Se entiende por inquilino o arrendatario de la vivienda (todo sujeto de derecho que obtenga la cesión del uso o disfrute de una vivienda de las indicadas en el artículo primero por parte de cualquiera de las personas a que se refiere el artículo segundo).

Artículo 4.º Todas las cuestiones que surjan entre cedente e inquilino con motivo de la cesión o uso de la vivienda y que no estén especialmente atribuidas a otros organismos o jurisdicciones por disposición de carácter legal, serán de la competencia del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 5.º Por el expresado ministerio se dictarán de real orden las normas procedentes para el establecimiento de comités paritarios de la vivienda que han de constituirse por representación de los propietarios y de los inquilinos dentro de los límites fijados por este decreto.

Artículo 6.º Todas las asociaciones de inquilinos y vecinos legalmente constituidas o que en lo sucesivo se constituyan, gozarán de los beneficios que concede este real decreto siempre que se ajusten a las condiciones siguientes:

a) Que se inscriban en el registro que al efecto se llevará en el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

b) Que sean las únicas existentes en la circunscripción asignada a la respectiva Cámara de la Propiedad Urbana.

c) Que esté constituida únicamente por inquilinos o arrendatarios.

d) Que en sus estatutos con-

tenga la prohibición de toda gestión social que no se refiera directamente a resolver los problemas de la vivienda.

e) Que no niegue el ingreso en el concepto de socio a ningún inquilino, sin perjuicio del derecho de exclusión temporal, como sanción disciplinaria.

f) Que no contenga en sus estatutos o cláusulas prescripciones que se opongan a la organización corporativa vigente.

Artículo 7.º De real orden y por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se dictarán las disposiciones necesarias para que se constituyan asociaciones de inquilinos en las circunscripciones de las Cámaras de la Propiedad Urbana donde no las hubiera, para resolver las dudas que surjan al reconocer una sola donde hubiera varias, para subsanar los defectos estatutarios que se opongan a lo preceptado en el artículo anterior y para determinar las localidades donde deban establecerse los comités paritarios, comenzando por las ciudades donde más se sienta la necesidad de su constitución.

Artículo 8.º Serán atribuciones de los comités paritarios de la vivienda:

a) Determinar las normas racionales de los contratos de inquilinato y vigilar su cumplimiento dentro de las disposiciones legales vigentes.

b) Acordar las formas de cooperación una mejor utilización y buen uso de la habitación y los servicios auxiliares, tales como agua, luz, higiene y reglamentación de dichos servicios.

c) Prevenir las desavenencias entre propietarios e inquilinos que voluntariamente les hayan sido sometidas en cada caso.

e) Organizar servicios de cooperación para los intereses comunes, defensa sanitaria, abastecimientos, riesgos de todo género, seguros de pago de alquileres y otros similares.

f) Cualquiera otra acción de solidaridad encaminada a estabilizar y hacer más grata la utilización de la vivienda.

Artículo noveno.—De acuerdo con el principio que establece el artículo segundo del real decreto ley de organización cooperativa nacional, la corporación de la vivienda constituida por el conjunto de los comités paritarios, tendrá un conjunto que será el órgano central y que se denominará «Consejo de la Corporación de la Vivienda».

Artículo décimo.—El Consejo

de la Corporación de la Vivienda estará formado por la Junta consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana y la Junta consultiva de la Asociación de inquilinos, que se constituirá de real orden, con arreglo a los mismos principios que la de las Cámaras de la Propiedad.

Artículo undécimo.—Por ambas Juntas consultivas se elevará, una vez constituidas, una propuesta de reglamentación que se someterá a estudio y aprobación del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo duodécimo.—Serán atribuciones del Consejo de la Corporación de la Vivienda, las que se fijan en el artículo 32 del real decreto ley de organización corporativa en lo que no se opone a la especial naturaleza de dicha corporación, debiendo quedar aquéllas claramente definidas en la reglamentación a que se refiere el artículo anterior.

Artículo decimotercero.—La Corporación de la Vivienda no será considerada como organización corporativa de las que se previenen en el real decreto ley de 26 de noviembre de 1926, a los efectos de una intervención de la comisión delegada de consejos y la jurisdicción de la permanente el Consejo de Trabajo, sino que se considerará como una organización corporativa directa dependiente de la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros.

Artículo decimocuarto.—Los comités paritarios estarán facultados para imponer directamente las sanciones que correspondan por incumplimiento de los pactos o acuerdos establecidos, siempre que aquéllas, si fueran multas, no pasen del 25 por 100 del importe de los precios de los contratos mensuales o del tiempo de seis meses si la sanción consistiera en la privación de los derechos del asociado.

Artículo decimoquinto.—De los acuerdos de sanciones se podrá reclamar en última instancia ante el Consejo de la Corporación y en caso de discrepancia notoria, decidirá el ministro.

Artículo decimosexto.—Los acuerdos de los comités paritarios tendrán el carácter de sentencias dictadas por amigables componedores y con arreglo a lo que previene la ley del enjuiciamiento civil, se llevará a ejecución a instancia de parte legítima.

Artículo decimoséptimo.—Los gastos de los comités paritarios

El Sant Evangeli

Concordia dels quatre Evangelistes

EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cm.) puede llevarse comodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS.

Depósito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Murey) FRAU (calle de Jovellanos) y VANRELL (pas d'En Quint).

serán sufragados por partes iguales por ambas Juntas. Con este objeto, las Cámaras de inquilinos percibirán como máximo el 2 por mil del importe de los alquileres, cuota que se hará efectiva del modo que se disponga para ejecución del presente real decreto.

Artículo decimoctavo.—Los presidentes de los comités paritarios serán nombrados de real orden.

Artículo décimo noveno.—Las exacciones a que se refiere el artículo decimoséptimo, podrán hacerse efectivas utilizando los mismos procedimientos que actualmente emplean las Cámaras de la Propiedad Urbana para el percibo de sus cuotas.

Artículo vigésimo.—Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente real decreto.

J. Sancho Carrió

Manufactura

Ropa blanca fina

Equipos y canastillas

«Villa Las Rosas»—Artá

Miguel Valentí Mestre

Médico

Urología (Vías urinarias)

Ginecología (enfermedades de la matriz)

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12

Carrera breve

y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil simplificada

Única publicación en España y países extranjeros, de la cual es propietario privilegiado el autor, al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 16 de Noviembre.

Pianos Chassaigue Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

MAS

ODONTÓLOGO

Participa que ha trasladado su clínica dental a la calle Brossa, núm. 37, 1.º

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

De Instrucción Pública

Nombramientos interinos.—Por la Sección administrativa de esta provincia, han sido nombrados los siguientes:

Don María Roig Vidal, para Maestro de Sección interino de la Graduada de Santa María.

D. Juan Garau Pons, para la de San Juan.

D. Pedro Terraza Cañellas, para la de Andraitx.

D. Monserrat Santandreu Sancho, don Martín Geróld Serra y don Leocadio Font Rames, para maestros interinos de la Escuela Graduada de Sóller n.º 1.

D. Arnaldo Mir Capó y don Mateo Contesti Torrens, para la Escuela Graduada de Sóller, n.º 2.

Título de Matrona.—En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de esta provincia, se ha recibido el Título de Matrona expedido a favor de doña Antonia Martí Amorós, natural de Palma. La interesada puede pasar a recogerlo en dicha Sección, Plaza del Hospital n.º 6, mediante la presentación de la cédula personal.

Clases de adultos.—Se recuerda a los señores maestros nacionales que, durante los 10 primeros días del próximo mes de noviembre, deben participar a la Sección Administrativa haber dado principio a las clases de adultos, expresando el número de alumnos matriculados.

Maestros interinos.—Los maestros de primera enseñanza, que se hallen en posesión del título profesional correspondiente, o tengan hecho el depósito para el mismo, y deseen servir interinamente Escuelas nacionales en esta provincia, pueden solicitarlo del señor Jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, o pasar por las oficinas de la sección administrativa (plaza del Hospital número 6) donde se les facilitarán cuanto datos sean necesarios.

Taurinas

Quinito Caldentey, visto por «Zeda»

De nuestro compañero en la prensa don Miguel Angel Colomar, «Zeda», hemos recibido un folleto, pulcramente editado y bien escrito, en el que presenta al público al diestro Quinito Caldentey, desde que siendo niño jugaba al toro hasta que ha venido su primer traje de luces, haciendo en su último capítulo breves y atinadas consideraciones acerca de su arte.

La novillada del domingo

Ya han sido fijados los carteles de la corrida que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza, la cual fué suspendida el día 23, a causa del mal tiempo.

En esta novillada, como ya dijimos, serán lidiados y muertos a estoque cuatro novillos de la ganadería de Rivas Hermanos, de Salamanca, por los diestros Quinito Caldentey, que matará dos, y por Luis Llambías y Antonio Monserrat, encargados de despachar uno cada uno de los dos restantes.

La corrida está organizada por la Peña y el Club Quinito Caldentey, en honor de su Presidente.

Curso de tiro

Programa para mañana

Es el siguiente:

2.º Ejercicio.—Tiro de Grupo de Obuses, con la batería de Enderrocat 4 O. H. S. 24 cm. y la de Regena 4 O. Ac. 24 cm.—28 y 48 disparos, respectivamente.—Blancos al garet.—Funtería indirecta reglamentaria.—Auxilio de estaciones telemétricas, empleando el plano experimental de Sector con paralelogramo automático del Comandante Dicenta.

Tema táctico.—Tiro de un grupo de Obuses sobre blancos al garet, utilizando la puntería indirecta reglamentaria, aparato de abreviación de cálculo y observación terrestre.

Tema técnico.—Aplicación del procedimiento reglamentario en las baterías de Obuses y experimentación de un plano de Sector

con paralelogramo automático, como plano de batería.

Auxilios que se necesitan de la Marina.—Un remolcador o torpedero para conducir los blancos al Sector de Fuego y recogerlos después del Ejercicio.

2.ª Parte.—Tiro de grupo de cañones Ac. Tr. 15 cm. (Enderrocat) 2 Baterías de 4 piezas.—56 disparos.—Un blanco al garet y uno remolcado.

Tema táctico.—Batir con un grupo de dos Baterías de C. Ac. 15 cm. Tr., dos blancos, uno de ellos al garet y uno remolcado que cruzan el Sector de fuego de las Baterías.

Tema técnico.—Práctica del mando de un grupo, concentraciones de fuegos, cambios de objetivo, etc.

Auxilios que se necesitan de la Marina.—Un remolcador para llevar el blanco al garet y sellarlo.—Un torpedero para remolcar un blanco.—En ellos embarcarán los servicios auxiliares antes indicados.

Por la tarde, construcción de gráficos.

Del Gobierno civil

Ayer nos manifestó el Gobernador civil interino que le habían cumplimentado el nuevo Magistrado de la Audiencia de Palma don Celestino Valledar y un Inspector de Abastos de Barcelona.

También nos dijo que había levantado la clausura al «Cinema Palace» por haber satisfecho el empresario la cantidad que adeudaba a la Junta de Protección a la Infancia.

Turismo

Llegada del «Arcadian»

Hoy ha fondeado frente a Porto Pi, el trasatlántico inglés «Arcadian».

A su bordo viajan buen número de turistas, los cuales, poco después de fondeado el buque, han saltado a tierra, recorriendo lo más notable de nuestra ciudad.

En muchas autos han salido la mayoría de turistas para Valldemorsa, Deyá y Sóller.

Esta tarde el «Arcadian» debe continuar su viaje.

Exámenes

de Procuradores

Ayer en la Audiencia tuvieron lugar los exámenes de Procuradores, constituyéndose a las doce el Tribunal designado al efecto bajo la Presidencia del Magistrado don Pedro de Benito e integrado por los Abogados don Pedro Andreu y don Jerónimo Masanet y los Procuradores don Bartolomé Bennaser y don Rafael Ramis.

Después de haber practicado los reglamentarios ejercicios oral y escrito, fué declarado apto con la nota de Aprobado el aspirante don Gabriel Carreras Carreras de Mahón.

Notas de Sociedad

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido visitado, el Rdo. Sr. D. Luis Palmer, Beneficiado de esta Catedral con el cargo de Maestro de Ceremonias.

Le deseamos pronta mejoría.

Nuestro distinguido amigo el Cura Arcipreste de Llachmayor, Rdo. Sr. D. Andrés Pont, sigue sufriendo la dolencia que le aqueja desde hace algunas semanas.

Deseámosle pronto restablecimiento.

—En Barcelona, se encuentra enfermo de algún cuidado, el propietario don Miguel Pujades, vocal de la Compañía de Tranvías Eléctricos.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Funerales

Ayer, a las once de la mañana, se celebró, en la iglesia de San Nicolás, el solemne funeral por el alma de don Luis de Serra y Sánchez, jefe de Negociado del Cuerpo de Correos,

que falleció el martes, en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El templo se vió extremadamente concurrido, asistiendo a dicho acto religioso, la familia del finado, el jefe de Correos de esta Administración principal, señor Pons, los jefes y oficiales del Cuerpo y numerosos amigos del finado.

E. P. D.

A su familia, especialmente a su esposa, doña Catalina Casals, madre política y hermano don José, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

De viaje

Ayer salieron para Valencia, a bordo del vapor «Barcelá», don Rodrigo de la Iglesia, don Pedro Canals, don Vicente Carri, don Celedonio López y don Andrés Vanrell.

También salió don Mateo Ziferreza y Musoles.

—De Valencia llegó ayer el nuevo Magistrado de esta Audiencia don Celestino Valledar.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido, en esta capital, a la edad de sesenta y seis años, el distinguido propietario don Antonio Sijar y Sijar, ex diputado provincial.

R. I. P. A.

El señor Sijar contaba con muchas relaciones y amistades, entre las cuales su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos a su familia expresa, hijo y demás familia la expresión de nuestro profundo pésame.

LA FILADORA

Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables

El Naufragio del «Princesa Mafalda»

En Palma se despachó un pasaje.—Solamente han desaparecido 30 pasajeros

La dolorosa noticia de haber chocado contra unos arrecifes entre Río Janeiro y Santos, cerca de Bahía, el magnífico buque «Princesa Mafalda», perteneciente a la Compañía «Navigazione Generale Italiana», produjo ayer, en esta ciudad, cierta inquietud por suponerse que a bordo de dicho buque se habrían embarcado algunos mallorquines.

Deseosos de recoger noticias de este naufragio, nos hemos entrevistado con el encargado de la Agencia que dicha Compañía tiene establecida en Palma en la P. de la Libertad (Jardín de la Reina), don Benito Noguera, quien nos manifestó que aquí, él solamente había despachado un pasaje, pues había recibido orden de Barcelona de no admitir pasaje para dicho buque por estar ya completo.

El pasaje fué despachado a don Guillermo Massot y Juan, de Andraitx.

El buque, nos ha añadido el señor Noguera, salió de Barcelona el 12 de este mes, y debía llegar a Buenos Aires el 29 del corriente, faltándole, por tanto, para rendir su viaje, las escalas de Santos y Montevideo.

El señor Noguera también nos ha manifestado que a bordo de dicho buque tenía intención de embarcar, habiendo salido de Palma con objeto de adquirir el pasaje en Barcelona, el conocido almacenista de granos don Jaime Nicolau y señora, quienes seguramente en Barcelona no debieron tampoco encontrar pasaje, y ojalá así haya sucedido.

Por no haber podido encontrar pasaje a bordo del «Princesa Mafalda» y por otros inconvenientes surgidos a última hora, tampoco pudieron embarcar los pasajeros don Antonio Mas Perelló, doña Francisca Bujosa, don Guillermo Alou, don Bartolomé Mayol, don Francisco Mayol, don Antonio Torrandell, don Pedro Mascará, don Guillermo Alcover y don Andrés Alcover, quienes deben a ello la fortuna de haberse salvado.

Esta mañana el señor Noguera ha recibido el siguiente telegrama

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.º Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y *de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, a la Paróquia.

MAÑANA

Santos.—Simón y Judas, apóstoles.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, a la Paróquia. Exposición a las siete; a las seis y media, misa y primera parte del Rosario; a las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Misericordia, en Sta. Magdalena.

Suelos y noticias

Bendición de un auto

Hoy ha sido bendecido por el Rdo. Sr. D. Vicente Frau, Párroco de la Sra. Trinidad, un elegante auto marca Citroen propiedad de D. Jaime Bosch.

Libros de ventas

Modelo oficial

De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impresor para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3.ºº pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjista, 11.

Se hacen copias a máquina

y traducciones del inglés, francés y alemán.

Se escriben cartas en dichos idiomas San Pedro, 79.2.º

LAS ESCUELAS FRANCISAS

Morey 5

enseñan admirablemente

Taquigrafía (Sistema GREGG)

Campeón mundial de Taquigrafía)

Mecanografía (todas las marcas)

Contabilidad (encilla y práctica)

Francés Inglés (sistema y procedimientos SIMIAN). Resultados sorprendentes.

Nuevas clases empezarán el día 2 de Noviembre. Mañana, Tarde y Noche)

ELIUR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo